



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "CARSNACK S.A."  
27 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves 01 de ABRIL del 2019, a las 11H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Juan Barrezueta N74-106 y Av. José Andrade de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	VOTOS
Carlos Andrés Ribadeneira Montalvo	658.242 (97.04%)
Carlos Antonio Ribadeneira Godoy	10.028 (1.48%)
Pedro José Ribadeneira Montalvo	10.028 (1.48%)
TOTAL	678.298 (100%)

Comparecen los accionistas arriba señalados, por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse reunido la totalidad de capital social suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Juan General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se encuentra presente el señor Klever Porras, comisario.

Se aprueba por unanimidad el siguiente punto del orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera 2019, Estado de Resultados Integral 2019, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio 2019.
- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2020.

Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe emitido por el señor Gerente General Carlos Andrés Ribadeneira, correspondiente al ejercicio económico del 2019 de la compañía a la cual administra. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones, cuyas copias se adjuntan al expediente.



Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera 2019, Estado de Resultados Integral 2019, Estado de Flujo de Efectivo por el método directo 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio 2019.

Posteriormente, se pone en conocimiento de los representantes autorizados de la compañía los balances correspondientes al ejercicio económico 2019. Se desprende que la compañía cuenta con activos de USD 4,045,698 así como pasivos y patrimonio, el año 2019 arroja una utilidad a distribuir de USD 760,022 Toda la información financiera se adjunta para el examen de los accionistas. Luego de la lectura de los balances los accionistas aprueban sin observaciones la información conocida.

- Conocimiento y aprobación del informe de comisario de la compañía. Nombramiento de comisario para el ejercicio fiscal 2019.

Finalmente, la Sr. Klever Porras, da lectura a su informe, el mismo que incluye aspectos legales estatutarios y reglamentarios, de procedimientos de control interno y de cifras. Copias de este informe será adjuntando en el expediente de actas. Luego de la lectura el informe es aprobado por los representantes de la compañía, sin observaciones.

Sin otro punto que tratar, se suspende la sesión a las 12h30 hasta que el secretario redacte la correspondiente acta. Se reinstala la sesión a las 13h30, el secretario da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben el acta. Se levanta la sesión a las 14h00.

  
**Carlos Antonio Ribadeneira Godoy**  
ACCIONISTA

  
**Pedro Jose Ribadeneira Montalvo**  
ACCIONISTA

  
**Carlos Andrés Ribadeneira Montalvo**  
ACCIONISTA